

19 de agosto, 2025.-

CIRCULAR DE ORIENTACIÓN

A: Todos los Comités Municipales y Distritales

De: Secretaría General y Secretaría de Asuntos Electorales

Asunto: Intervención en la Conformación de Juntas Electorales

Estimados compañeros y compañeras:

Por medio de la presente, nos dirigimos a ustedes con el objetivo de hacer un llamado a la acción crucial para el fortalecimiento de nuestro sistema democrático.

Les instamos a que, a través de sus delegados políticos ante las Juntas Electorales, intervengan de manera activa y decidida en las discusiones para la conformación de las Juntas Electorales y del Distrito Nacional. Es de vital importancia que participen activamente, ya sea proponiendo candidatos o concertando acuerdos con otras fuerzas políticas y sociales, para garantizar que la Junta Central Electoral (JCE) designe a personas de probada ecuanimidad, eficiencia y capacidad en estos importantes órganos.

Queremos recordarles que la ley otorga el derecho a las organizaciones sociales, comunitarias y de derechos humanos de presentar propuestas de candidatos. Les exhortamos a trabajar de cerca con estas entidades para presentar candidaturas que reflejen los más altos estándares de integridad y competencia.

De igual manera, les solicitamos que a la mayor brevedad posible nos remitan la siguiente información de nuestros delegados políticos y sus suplentes ante las Juntas Electorales:

- Nombre y apellidos
- Número de Cédula de Identidad y Electoral
- Número de teléfono



Contamos con su firme compromiso y participación para asegurar la transparencia y la equidad en los próximos procesos electorales.

Atentamente,

Orlando González
Secretario General

Juan Martínez
Secretario de Asuntos Electorales